



ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CO1.PCCNTR.5856073 DE 2024
SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Y MAYBELLINE ARISTIZABAL RODRIGUEZ

PARTES:	HONORIO DE JESUS OLIVEROS GOMEZ - Subdirector (E) del Centro de Diseño y Manufactura del Cuero MAYBELLINE ARISTIZABAL RODRIGUEZ - CONTRATISTA
OBJETO:	"5_9201_55 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear, ejecutar y evaluar formación profesional integral en programas de titulada y/o complementaria en las modalidades presencial y/o virtual pertenecientes a las redes de conocimientos en cuero, calzado, y marroquinería y textil, confección, diseño y moda y artes gráficas del centro del diseño y manufactura del cuero."
PLAZO INICIAL:	El plazo inicial de ejecución del contrato fue hasta el 30 de Noviembre de 2024
VALOR INICIAL CONTRATO:	El valor inicial del contrato fue de CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS \$44.245.760.
SUSCRIPCIÓN:	01 de Febrero de 2024
C.D.P:	No. 6124 de 2024
C.R.P:	No. 8924 de 2024
PÓLIZA ÚNICA:	No. 65-46-101043303 de Seguros del Estado S.A; Amparo de cumplimiento desde el 01 de Febrero de 2024 hasta el 15 de Abril de 2025; valor asegurado \$4.557.313. Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 05 de Febrero de 2024 y 22 de Abril de 2024
FECHA DE INICIO:	06 de Febrero de 2024
PRÓRROGA:	nueve (9) días
ADICIÓN:	UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS \$1.327.373.
VALORES DESAPROPIADOS:	CERO PESOS (\$0)
VALOR TOTAL EJECUTADO:	CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS \$45.573.133
PLAZO TOTAL:	El plazo total de ejecución del contrato fue hasta el 14 de Diciembre de 2024
VALOR TOTAL:	El valor total del contrato fue de CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS \$45.573.133.
SUSPENSIÓN:	No aplica
SUPERVISOR:	CARLOS MARIO CASTAÑEDA MONSALVE, Coordinador Académico / Instructro G20

Hoy 14 de Diciembre de 2024 las siguientes partes: Por el contratista **MAYBELLINE ARISTIZABAL RODRIGUEZ** , por el SENA **HONORIO DE JESUS OLIVEROS GOMEZ**, y **CARLOS MARIO CASTAÑEDA MONSALVE**, supervisor del contrato, estuvieron de acuerdo en adelantar las diligencias de terminación a la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.5856073 del 01 de Febrero de 2024.

El contratista certifica que conoció el contrato, que estuvo enterado de la naturaleza del mismo y que cumplió con las obligaciones éste; a su vez, el supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción con el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.5856073 del 01 de Febrero de 2024, tal como consta en los informes que reposan en el expediente contractual, los cuales hacen parte integral de la presente acta.

En cumplimiento de la normativa aplicable y el Manual de Contratación de la Entidad, las partes declaran terminados los cumplimientos de las obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios Personales.

NOTA: La fecha de suscripción de este documento será la misma dad por el SECOP II al momento de aprobación de las partes por medio de la plataforma transaccional SECOP II

Proyectó: Luz Adriana Zapata Giraldo